

Viernes, 30 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra

ANUNCIO. Nombramiento de Tenientes de Alcaldía y Delegaciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por esta Alcaldía mediante Decreto, de fecha 26 de junio de 2023, se ha procedido al nombramiento de los/as siguientes Tenientes de Alcaldía:

- Primera Teniente de Alcaldía: D.^a María del Carmen Jiménez García.
- Segundo Teniente de Alcaldía: D. Miguel Ángel Fuentes Alonso.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.3 del citado Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por esta Alcaldía mediante Decreto de fecha 26 de junio de 2023, se delegan las siguientes competencias:

- En la Primera Teniente de Alcaldía, D.^a María del Carmen Jiménez García, las relativas a las áreas genéricas de igualdad y dependencia.
- En el Segundo Teniente de Alcaldía, D. Miguel Ángel Fuentes Alonso, las relativas a las áreas genéricas de urbanismo y obras públicas.
- En el Concejales don Sergio Ávila Bengoa las competencias relativas al área genérica de agricultura, ganadería y medio ambiente.
- Igualmente, se delegan en el Concejales don Francisco Javier Miguel Granda las competencias relativas al área genérica de juventud y festejos.

Todas las delegaciones que anteceden comprenden las facultades de dirección y gestión, quedando reservada a esta Alcaldía las de resolver.

Santa Cruz de la Sierra, 26 de junio de 2023

Belén Corredera Miura

ALCALDESA-PRESIDENTA

